



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado en Educación Especial con orientación en: Discapacidad Intelectual y Sordos e Hipoacúsicos Resolución Pte. CPE N°: 0295/19		Espacio curricular: Práctica Pedagógica II N° según Plan: (18) Discapacidad Intelectual. (19) Sordos e Hipoacúsicos.
Campo de la Formación: Formación en la Práctica Profesional		Vigencia del programa: 2021
Curso: 2° año	Comisión: Única	Formato: Práctica Docente – Trabajo de campo
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 5 (cinco)
Correlatividades precedentes: -----		Docente/s a cargo: Prof. Roxana Rojas – Educación Especial Prof. Pamela Salas- Cs de la Educación Prof. Verónica Alarcón- Lengua y Literatura Prof. Cristina López – Matemática
<u>FUNDAMENTACIÓN</u>		
<p>El presente trayecto formativo pretende iniciar a las y los estudiantes en la conceptualización y revalorización de la práctica docente comprendiéndola como un conjunto de procesos multidimensionales complejos, por ello no sólo abarcan de manera exclusiva la tradicional concepción de práctica de la enseñanza ni se limita a la tarea de dar clases dentro de un espacio áulico, si no que busca favorecer el reconocimiento aquellas características y significados que dan forma y contenido al hecho educativo.</p> <p>Así mismo, se promueve la observación de la educación como un hecho situado de manera histórica, social, política y cultural, de modo tal que dar cuenta de la función social de esta profesión requiere comprender las diversas realidades que se entranan y sobre las cuales se generan las instancias de formación y práctica profesional docente. Para ello, se favorece la indagación y el intercambio de saberes para comprender y entender el recorrido histórico de la Educación Especial y sus paradigmas a fin de analizar las realidades pedagógicas actuales, así como la concepción de sujeto con discapacidad en virtud de las estructuras epistemológicas, sociológicas y normativas que las sustentan.</p> <p>Mediante el desarrollo de los encuentros y las propuestas formativas que en este programa se presentan, se busca favorecer procesos de retroalimentación entre teoría y práctica y la apropiación de diferentes estrategias de obtención y manejo de información, procesos de pensamiento y de trabajo necesarios para la construcción de una identidad docente crítica y reflexiva, necesariamente situada y comprometida con la realidad.</p>		

DOCENTES
RECTORIA



[Signature]
Prof. JUJETA MORAGA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.

Prof. JUJETA MORAGA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.

DE LA CARRERAS

[Signature]
Prof. Quirina Esteban Gabriel
COORDINADOR
PROF. EDUC. ESP. DII - SEPT
IPES - C.O.

COORDINADORES



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

OBJETIVOS

- Conceptualizar el sujeto de aprendizaje con Discapacidad para de esta manera iniciarse en la comprensión de las estructuras de los diferentes procesos de enseñanza y sus particularidades
- Establecer análisis de diversos documentos pedagógicos/curriculares a fin de favorecer la mirada reflexiva y analítica sobre el futuro campo de trabajo
- Reconocer la importancia de instancias de prácticas como medio de resignificación para la construcción del rol docente.

DOCENTES
RECTORIA



Prof. JULIETA MORAGA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.

DE LA CARRERAS

Prof. Quirino Esteban Gabriel
COORDINADOR
PROF. EDUC. SUP. DI. Ser1
IPES - C.O.

COORDINADORES



PROGRAMA

Unidad 1. EDUCACIÓN ESPECIAL: APORTES ESPECÍFICOS

Modelos de la Discapacidad. Concepto de discapacidad desde el Modelo Social de la Discapacidad. Barreras para la participación de las PCD.

Sujeto de aprendizaje en la Modalidad de Educación Especial: características generales de estudiantes con Discapacidad Intelectual y Discapacidad Auditiva. Estrategias y modos de intervención atendiendo a la diversidad funcional de estudiantes. Modelo DUA

Integración e Inclusión. Estrategias metodológicas. Repensando el rol del docente de educación Especial ante modelos inclusivos. Aulas Heterogéneas

Bibliografía:

- PALACIOS A. (2008) "El Modelo social de Discapacidad". Ediciones Cinca. Madrid
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2009) "Educación Especial, una modalidad del sistema educativo argentino, Orientaciones 1". Argentina
- CÉSAR, GROSSO, LIMERES, TOMÉ. (2017) "El desafío de la diversidad". Capítulo I, Capítulo III, Editorial Bonum. Buenos Aires
- RATTAZZI A. (2018) "Sé amable con el autismo". Editorial. Grijalbo. Argentina.
- FUNDACIÓN LOGRAR "Barreras y discriminación". Argentina
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2019) "Fundamentos y prácticas para la Inclusión". Argentina
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2019) "Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes con discapacidad intelectual (DI)". Argentina
- AUTORES VARIOS (2008) "Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de Discapacidad Auditiva" Editorial Junta de Andalucía. España
- DUBROVSKY, S. (2005) "La integración escolar como problemática profesional", Editorial Noveduc. Argentina
- FUNDACIÓN PAR (2010) "Escuelas inclusivas: Un camino para construir entre todos". Argentina
- ANIJOVICH R (2016) "Gestionar una escuela con aulas heterogéneas", Editorial Paidós. Argentina

Unidad 2. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: APORTES ESPECÍFICOS CURRÍCULUM, PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y GESTIÓN DE LA CLASE

Los diseños curriculares provinciales y nacionales vigentes, como herramienta prioritaria del trabajo docente. Organizadores de las prácticas docentes. PCI, PEP, normativa vigente. Planificación y programación de la enseñanza. Evaluación de los aprendizajes y de las prácticas docentes. Desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de planificaciones y programaciones de la enseñanza. Selección, organización y secuenciación de contenidos. Elaboración de objetivos, actividades, criterios, indicadores e instrumentos de evaluación.

Bibliografía:


- ACHILLI, E.(1986). "La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro", Cuadernos de Formación Docente, Universidad Nacional de Rosario.
- ALLIAUD, A (2007) "Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio". Paidós. Buenos Aires.

DOCENTES
RECTORIA




Prof. JULIETA MÓRUGA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.

DE LA CARRERAS


Prof. Quirina Esteban Gabriel
COORDINADOR
PROF. EDUC. ESP. DI - SEPT
IPES - C.O.

COORDINADORES



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

- ALLIAUD, A. (2014) "El Campo de la Práctica como instancia privilegiada para la transmisión del oficio de enseñar", Bs As, Instituto Nacional de formación docente Dirección Nacional de formación e investigación área de Desarrollo Curricular.
- ANIJOVICH, R (2009) "Transitar la Formación Pedagógica. Dispositivos y estrategias" Editorial Paidós. Buenos Aires
- CAMILLONI, A. (2004) "Sobre la evaluación formativa de los aprendizajes. Quehacer educativo" N° 68.
- Diseño Curricular Nivel Inicial (2015). Pcia de Santa Cruz
- Diseño Curricular Nivel Primario (2015). Pcia de Santa Cruz
- ELDESTEIN G. (2011) "Formar y formarse en la enseñanza". Paidós. BS. AS.
- GVIRTZ Y PALAMIDESI (1998) "El ABC de la tarea docente: currículum de enseñanza", Cap. N° 6. Ed. Aique. Capital Federal
- HARF R. "Poniendo la planificación sobre el tapete". Conferencia
- SENNET R. (2009) "El artesano", Ed. Anagrama.
- VEGA V. (coord.) (2015) Hacia la construcción de una Didáctica de las Relaciones del Trabajo Capítulo 6. Microclases "La dramatización en la formación docente": Liliana Carreras, Margarita Cortés e Isabel Marzioli. Buenos Aires: Lugar Editorial S.A

TALLER "LAS ÁREAS Y SU ENSEÑANZA"

Unidad 3: LENGUA Y LITERATURA

- "Alfabetización académica"

La exposición oral. Planificación y selección de soporte Tic. Organización. Expresión oral adecuada a la situación de examen presencial y virtual. Lenguaje verbal y no verbal. Producción escrita. Estrategias propias de sus cuatro etapas: planificación, textualización, revisión y edición. Niveles de análisis implicados en la escritura: normativo, gramatical y textual. Tipologías textuales. Los textos académicos. El texto narrativo e instructivo. Registro narrativo. Estructura y recursos en la narración pedagógica. La entrevista etnográfica: definición, características, tipos de preguntas. El informe de Prácticas Pedagógicas II. El port- folio: definición y características de escritura.

Bibliografía:

- CARLINO, Paula (2003). Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. Revista Educere N° 20. pp 409-420
- ALVARADO, M. y Cortés, M (2000). La escritura en la universidad. Repetir o transformar. Boletín de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Agosto. Número 43.
- ARNOUX, E., Di Stefano, M., y Pereira, C. (2002) La lectura y la escritura en la universidad. Editorial Eudeba. Bs. As.

- "La Lengua y la Literatura infantil"

La literatura infantil: definición. Características. El lugar de la literatura en la competencia comunicativa. Lectura. Tipos de lectura y comprensión lectora. La importancia del docente como lector. El rol docente de mediador. Géneros literarios. Proyecto de lectura.

Bibliografía:

- AA.VV. (1999) "Literatura infantil. Una invitación al mundo de la fantasía". Novedades Educativas. Argentina
- PADOVANI, Ana. (2005) "Contar cuentos. Desde la práctica hacia la teoría" Paidós. Buenos Aires
- LARROSA, Jorge. (2003) "La experiencia de la lectura- Estudios sobre literatura y formación". Cap. 27



Prof. JULIETA MORAGA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.

Prof. Quiroga Esteban Gabriel
COORDINADOR
PROF. EDUC. ESP. DI. SEPT
IPES - C.O.

DE LA CARRERAS

COORDINADORES



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

Sobre la lección. Fondo de Cultura Económica. México.

Unidad 4: MATEMÁTICA: APORTES ESPECÍFICOS

- **“La planificación de propuestas didácticas”**

Análisis de los saberes y contenidos de la Matemática en el Diseño Curricular de Educación Inicial y Primaria (Primera Unidad Pedagógica) de la Provincia de Santa Cruz. Planificación didáctica. Análisis didáctico de actividades. Valoración del Modelo Aproximativo para la Enseñanza de la Matemática.

Bibliografía:

- BROITMAN, C. (1999) “Las operaciones en el primer ciclo. Aportes para el trabajo en el aula”. Ediciones Novedades educativas.
- GONZÁLEZ A; WEINSSTEIN E. (2006) “La Enseñanza de la Matemática en el jardín de Infantes. A través de secuencias didácticas”. Homo Sapiens Ediciones.
- GONZÁLEZ A.; WEINSSTEIN E. (1998). ¿Cómo enseñar matemática en el jardín?”. Ediciones Colihue.
- GONZÁLEZ; B. (2007) “A medida que jugamos, aprendemos la medida”. Ediciones Puerto Creativo.
- Diseño Curricular Nivel Inicial (2015). (pp. 147-157). Provincia de Santa Cruz
- Diseño Curricular Nivel Primario (2004). (Área Matemática). Provincia de Santa Cruz
- ITZCOVICH, H. (2007). “La Matemática escolar. Las prácticas de enseñanza en el aula”. AIQUE. Buenos Aires.
- CHARNAY, R. (1994). Aprender (por medio de) resolución de problemas. En Parra, C. y Saiz, I. (compiladoras). Didáctica de la matemática: Aportes y reflexiones. Buenos Aires: Piados.
- GIARRIZZO, A. ¿Para qué miden los niños en el nivel inicial? Longitud, capacidad, peso y tiempo. Ediciones Novedades Educativas.


**Se establece que cada bibliografía presentada contará con el acompañamiento de guías en diferentes formatos seleccionados por cada profesora (Prezi, Genially, Canva, PowerPoint, fichas de cátedra, PDF, videos) con el objetivo de permitir el apoyo y refuerzo para la comprensión lectora y la búsqueda de los conceptos relevantes que se pretenden establecer con cada una de ellas.*

DOCENTES
RECTORIA




Prof. JULIETA MORUÁ
VICE-RECTORA
IPES - C.O.

DE LA CARRERAS


Prof. Quirina Esteban Gabriel
COORDINADOR
PROF. EDUC. ESP. DII - SEPT
IPES - C.O.

COORDINADORES



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

METODOLOGÍA

La cátedra plantea una constante reflexión que busca posibilitar la construcción de aprendizajes significativos. En virtud del contexto educativo actual, se prevé el uso de la plataforma institucional como medio para acercar y desarrollar los contenidos previstos durante este ciclo y hasta tanto se regularice la situación de las clases presenciales. Así mismo, se implementarán clases virtuales anacrónicas (plataforma IPESCO) y sincrónicas (vía Meet y/o Zoom), alternado los encuentros virtuales cada 15 días, a fin de favorecer la participación de los estudiantes.

Estas clases contarán con una frecuencia semanal (solo los días lunes), con presentación de dos (2) TP mensuales, en los que el plazo de entrega aproximado será de 15 días. Es importante mencionar que se contemplarán las distintas dificultades en la conectividad que pudieran presentar las y los estudiantes, por lo que contarán con la posibilidad de flexibilidad en los tiempos, en los casos que sea necesario.

De forma mensual, se presentará el cronograma que explicitará de forma anticipada a las y los estudiantes los días de clases y su correspondiente formato (sincrónico-anacrónico).

Se prevé, iniciada la instancia presencial, la recuperación de esta teoría a través de los espacios de tutorías y su abordaje y aplicación en formato práctico a través de la estrategia de Microclases.

EVALUACIÓN

La evaluación de los contenidos se realizará de manera continua estableciéndose como criterios: la participación activa en la cátedra, los niveles de producción de los diferentes Trabajos Prácticos (tanto en aquellos que se soliciten y elaboren en el marco de la cursada presencial, como en los casos en que los mismos respondan a clases mediadas por la tecnología); la coherencia y pertinencia de las propuestas de enseñanza solicitadas así como la responsabilidad y compromiso de las y los estudiantes hacia las tareas solicitadas.

A su vez, se tendrá en cuenta la presentación y desempeño del estudiante en el trabajo de campo con las prácticas de ensayo en la cátedra y sus correspondientes variantes solicitadas.


Se establece también la elaboración de trabajos individuales en la instancia virtual y/o grupales durante el transcurso de la cursada virtual y/o presencial.

DOCENTES
RECTORIA




Prof. JULIETA MORAGA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.

DE LA CARRERAS


Prof. Quirina Esteban Gabriel
COORDINADOR
PROF. EDUC. ESP. DII - Serit
IPES - C.O.

COORDINADORES



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

ACREDITACIÓN

La cátedra presenta carácter **no promocional** requiriendo de los siguientes requisitos para su aprobación:

● *En relación a la instancia virtual:* *

- Participación activa en la cursada mediante seguimiento individual en la plataforma institucional
- Participación de los encuentros sincrónicos
- Cumplimentación en tiempo y forma de los diferentes TP y consignas solicitados.

**Se contemplarán las distintas dificultades en la conectividad que pudieran presentar las y los estudiantes siempre y cuando las mismas sean informadas oportunamente y por las vías correspondientes (coordinador, bedel, el propio estudiante).*

● *En relación a la cursada presencial:*

- Asistencia del 70% a clases (Espacio de la cátedra propiamente dicha y espacio de tutorías)
- Participación activa en las actividades planteadas en formato digital (Aula virtual o mail)
- Entrega de los diferentes trabajos y actividades solicitadas (todos los TP serán requeridos al iniciar la cursada presencial y para la instancia de examen final mediante la elaboración de un portfolio de la cátedra finalizando la cursada).

● *En relación al examen final:*

- Cumplimentar cada uno de los requisitos establecidos anteriormente en relación a la cursada presencial
- Presentación de Portfolio de la cátedra cuyo formato será brindado por el Equipo de PP II durante la cursada (octubre - noviembre)

DOCENTES
RECTORIA

Prof. Quiroga Esteban Gabriel
COORDINADOR
PROF. EDUC. ESP. DI. SECT.
1403-3-C.O.

COORDINADORES

DE LA CARRERAS